

INFORME FINANCIERO 2025



Emprender
Impulsamos Desarrollo

01 Tablas

Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia - Emprender

Nit: 800.114.798-0

Estado de Situación Financiera individual

Periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Expresados en pesos colombianos

	Nota	2025	2024
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	242,761,482	111,203,158
Inversiones	4	958,291,898	545,335,093
Cartera de Credito corriente	5	7,381,872,922	8,293,927,283
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	6	92,167,376	614,830,817
Otros Activos no financieros corrientes	8	8,783,166	13,061,646
Total Activos corrientes		8,683,876,844	9,578,357,996
Activos no corrientes			
Cartera de Credito no corriente	5	5,244,990,151	5,464,807,301
Activos materiales	7	1,405,481,948	1,421,867,287
Otros Activos no financieros no corrientes	9	-	-
Total activos no corrientes		6,650,472,099	6,886,674,588
TOTAL ACTIVOS		15,334,348,943	16,465,032,584
PASIVOS			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	10	302,148,654	1,093,930,782
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corriente	11	82,890,486	80,129,371
Pasivos por impuestos corrientes	12	33,516,775	18,338,473
Fondos Sociales y mutuales	13	235,570,159	223,666,714
Otros Pasivos	14	455,205,178	527,429,697
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados	15	103,660,788	135,410,158
Otras Provisiones	16	-	-
Total Pasivo corriente		1,212,992,039	2,078,905,194
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	10	-	302,777,778
Total de pasivo no corriente		-	302,777,778
TOTAL PASIVO		1,212,992,039	2,381,682,972

Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia - Emprender

Nit: 800.114.798-0

Estado de Situación Financiera individual

Periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Expresados en pesos colombianos

	Nota	2025	2024
PATRIMONIO			
Aportes sociales	17	1,367,188,959	1,276,132,691
Reservas	18	2,117,790,864	2,054,965,337
Fondos de destinación específica	19	363,365,584	380,026,780
Superavit	20	9,962,546,814	9,962,546,814
Excedentes y/o perdidas del Ejercicio		214,914,327	314,127,635
Excedentes o perdidas no realizadas	21	95,550,355	95,550,355
TOTAL PATRIMONIO		14,121,356,904	14,083,349,612
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		15,334,348,943	16,465,032,584

Las notas a los estados financieros son parte integral de estos



Yuly Astrid Ardila Camacho
Representante Legal



Henry López Piñeros
Contador
TP 49010-T



Cindy Eliana Parra Merchan
Revisor Fiscal
TP 191945-T
Delegado "Opine Consultores SAS"
Ver opinión adjunta

Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia - Emprender

Nit: 800.114.798-0

Estado de Resultados Integrales

Periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Expresados en pesos colombianos

	Nota	2025	2024
INGRESOS			
INGRESOS ORDINARIOS			
Ingresos cartera de créditos	22	1,874,590,709	2,302,013,698
Ingresos Actividades de Servicio	22	260,027,597	214,830,323
Costo de Ventas y de Prestación de servicios	22	(68,480,428)	(267,156,437)
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		2,066,137,878	2,249,687,584
OTROS INGRESOS			
Recuperación Deterioro	23	192,108,129	301,497,995
Otros Ingresos	24	101,663,030	11,273,433
TOTAL INGRESOS		2,359,909,037	2,562,459,011
GASTOS			
GASTOS ORDINARIOS			
Gastos de Administración			
Beneficios a empleados	25	1,306,449,674	1,283,067,750
Gastos generales	26	374,731,964	408,758,542
Deterioro	27	390,833,382	476,291,403
Depreciaciones	28	41,108,718	40,877,539
Amortizaciones	29	23,756,884	29,742,416
TOTAL GASTOS ORDINARIOS		2,136,880,621	2,238,737,650
OTROS GASTOS			
Otros Gastos	30	8,114,089	9,593,727
TOTAL GASTOS		2,144,994,710	2,248,331,377
Excedente del ejercicio		214,914,327	314,127,635

Las notas a los estados financieros son parte integral de estos



Yuly Astrid Ardila Camacho
Representante Legal



Henry López Piñeros
Contador
TP 49010-T



Cindy Eliana Parra Merchan
Revisor Fiscal
TP 191945-T

Delegado "Opine Consultores SAS"
Ver opinión adjunta

Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia - Emprender

Nit: 800.114.798-0

Estado flujos de efectivo método indirecto

Periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Expresados en pesos colombianos

	2025	2024
Excedente (perdida)	214,914,327	314,127,635
Ajustes para conciliar el excedente (perdida)		
Ajuste por gasto de depreciación	41,108,718	40,877,539
Ajuste por gasto de amortización	23,756,884	29,742,416
Ajuste por Gasto de Deterioro	390,833,382	476,291,403
Ajuste por Recuperacion Deterioro	(192,108,129)	(301,497,995)
Ajuste por Castigo de Cartera	-	(31,314,207)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	478,505,182	528,226,791
Aumento (Disminución) Inversiones	625,956,806	474,661,154
Aumento (Disminución) Cartera de credito	(1,146,146,258)	(67,655,465)
Aumento (Disminución) Cuentas por cobrar	(522,663,441)	(332,902,298)
Aumento (Disminución) Otros Activos	19,478,404	10,513,440
Aumento (Disminución) Cuentas por pagar	17,939,417	(22,872,954)
Aumento (Disminución) Fondos sociales	11,903,445	109,958,340
Aumento (Disminución) Otros pasivos	(103,973,889)	100,266,729
Aumento (Disminución) Provisiones	-	-
Aumento (Disminución) Aportes	91,056,268	84,753,228
Aumento (Disminución) Reservas	62,825,527	120,396,666
Aumento (Disminución) Fondos patrimoniales	(16,661,196)	1,209,531
Aumento (Disminución) Asignación de Excedentes Anteriores	(314,127,635)	(601,983,329)
Flujo de efectivo neto procedentes (utilizado en) actividades de operaciones	1,250,841,609	235,338,171
Compras de propiedad planta y equipo	24,723,379	12,788,727
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	24,723,379	12,788,727
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes Procedentes de prestamos	600,000,000	1,070,000,000
Reembolso de prestamos	(1,694,559,906)	(1,381,259,365)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(1,094,559,906)	(311,259,365)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo antes del efecto de tasa de cambios	131,558,324	(88,709,922)

Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia - Emprender

Nit: 800.114.798-0
Estado flujos de efectivo método indirecto
Periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024
Expresados en pesos colombianos

	2025	2024
Efecto de la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo.	131,558,324	(88,709,922)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo	111,203,158	199,913,079
Efectivo y equivalente al efectivo al final de periodo	242,761,482	111,203,158



Yuly Astrid Ardila Camacho
Representante Legal



Henry López Piñeros
Contador
TP 49010-T



Cindy Eliana Parra Merchan
Revisor Fiscal
TP 191945-T
Delegado "Opine Consultores SAS"
Ver opinión adjunta

Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia - Emprender

Nit: 800.114.798-0
Estado de Cambios en el patrimonio
31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en pesos colombianos)

CONCEPTO AÑO 2024		SALDO Diciembre 31 2023	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO Diciembre 31 2024
1. APORTES SOCIALES					
	Aporte minimo irreducible	500,000,000			500,000,000
	aportes amortizados	488,261,285	39,060,903		527,322,188
	Aportes Temporalmente restringidos	203,118,178	55,039,927	9,347,602	248,810,503
TOTAL APORTES SOCIALES		1,191,379,463			1,276,132,691
2. RESERVAS					
	Reserva Protección Aportes	1,827,720,410	120,396,666		1,948,117,076
	Reserva de Asamblea	106,848,261			106,848,261
TOTAL RESERVAS		1,934,568,671			2,054,965,337
3. FONDO DESTINACION ESPECIFICA					
	Fondo amortizacion de aportes	20,000,000			20,000,000
	fondo para revalorizacion de aportes	15,532,760	95,310,361	94,100,830	16,742,291
	otros fondos	343,284,489			343,284,489
TOTAL DESTINACION ESPECIFICA		378,817,249			380,026,780
4. SUPERAVIT		9,962,546,814			9,962,546,814
5. RESULTADOS DEL EJERCICIO		601,983,329	314,127,635	601,983,329	314,127,635
6.RESULTADO CONVERGENCIA NIIF					
7.EXCEDENTES O PERDIDAD NO REALIZADAS		95,550,355			95,550,355
TOTAL PATRIMONIO		14,164,845,881	623,935,492	705,431,761	14,083,349,612

CONCEPTO AÑO 2025		SALDO Diciembre 31 2024	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO Diciembre 31 2025
1. APORTES SOCIALES					
	Aporte minimo irreducible	500,000,000			500,000,000
	aportes amortizados	527,322,188	26,912,962		554,235,150
	Aportes Temporalmente restringidos	248,810,503	68,043,877	3,900,571	312,953,809
TOTAL APORTES SOCIALES		1,276,132,691			1,367,188,959
2. RESERVAS					
	Reserva Protección Aportes	1,948,117,076	62,825,527		2,010,942,603
	Reserva de Asamblea	106,848,261			106,848,261
TOTAL RESERVAS		2,054,965,337			2,117,790,864
3. FONDO DESTINACION ESPECIFICA					
	Fondo amortizacion de aportes	20,000,000			20,000,000
	fondo para revalorizacion de aportes	16,742,291	48,402,143	65,063,339	81,095
	otros fondos	343,284,489			343,284,489
TOTAL DESTINACION ESPECIFICA		380,026,780			363,365,584
4. SUPERAVIT		9,962,546,814			9,962,546,814
5. RESULTADOS DEL EJERCICIO		314,127,635	214,914,327	314,127,635	214,914,327
6.RESULTADO CONVERGENCIA NIIF					
7.EXCEDENTES O PERDIDAD NO REALIZADAS		95,550,355			95,550,355
TOTAL PATRIMONIO		14,083,349,612	421,098,836	383,091,545	14,121,356,903



Yuly Astrid Ardila Camacho
Representante Legal



Henry López Piñeros
Contador
TP 49010-T



Cindy Eliana Parra Merchan
Revisor Fiscal
TP 191945-T
Delegado "Opine Consultores SAS"
Ver opinión adjunta

02

POLÍTICAS Y REVELACIONES de los Estados Financieros

POLÍTICAS Y REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ORGANISMO COOPERATIVO MICROEMPRESARIAL DE COLOMBIA – EMPRENDER NIT 800.114.798-0

Periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Expresados en pesos colombianos)

Nota 1 – Información de la empresa

El Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia “EMPRENDER” fue reconocido como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro mediante resolución No. 2576 del 24 de agosto de 1.990, del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas “DANCOOP”, hoy Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Cooperativa Emprender actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

Sus objetivos generales son: Apoyar el desarrollo económico y social de sus asociados colaborando directamente o canalizando recursos económicos para la financiación de sus operaciones. Sus objetivos específicos son promover una cultura de desarrollo empresarial, impulsar la evolución tecnológica de sus asociados y ofrecerles educación y capacitación técnica, servir de institución de fomento y representar a sus asociados ante organismos públicos y privados, nacionales e internaciones.

La última reforma al estatuto fue aprobada por la asamblea de asociados realizada el 1 de abril de 2024.

Órganos de administración: La administración EMPRENDER, será ejercida por la Asamblea General, Consejo de administración y el Representante legal.

Los órganos de Vigilancia y control serán a cargo de Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal.

La Asamblea General, es el máximo órgano de administración de la Cooperativa y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado conforme a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

El Gerente General de EMPRENDER es el representante legal y el ejecutor de las decisiones del Consejo de Administración. Estará vinculado mediante contrato de trabajo a término indefinido.

Nota 2 Principales políticas y prácticas contables

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de EMPRENDER han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), emitidas por la Internacional Accounting Standarts Board (IASB), de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 3022 de 2013, compiladas y racionalizadas mediante el decreto 2420 de Diciembre 14 de 2015, el cual fue modificado parcialmente y con algunas adiciones mediante decreto 2496 de Diciembre 23 de 2015.

2.2. Políticas contables

El objetivo de los estados financieros con propósito general de la Cooperativa Emprender es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo para la toma de decisiones económicas de los usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

La revelación de los más importantes juicios de esta naturaleza permite a los usuarios de los estados financieros comprender mejor cómo se aplican las políticas contables, así como hacer comparaciones entre entidades. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables que empleó EMPRENDER para la elaboración de los estados financieros son:

Negocio en marcha

La Cooperativa Emprender preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Base de medición

La Cooperativa Emprender, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

ELEMENTOS DE LA SITUACION FINANCIERA	BASES DE MEDICION INICIAL	BASES DE MEDICION POSTERIOR
ACTIVOS		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	Costo Histórico	Costo Histórico
Inversiones	Costo Amortizado	Costo Amortizado
Cartera de Crédito Asociados	Costo Amortizado	Costo Amortizado
Cuentas por Cobrar y Otras	Costo Amortizado	Costo Amortizado
Activos Materiales	Costo Histórico	Costo Histórico
PASIVOS		
Cuentas por Pagar y Otras	Costo Amortizado	Costo Amortizado
Fondos Sociales	Costo Amortizado	Costo Amortizado
Otros Pasivos	Costo Amortizado	Costo Amortizado
INGRESOS		
Ingresos actividades ordinarias	Costo Histórico	Costo Histórico

Otros ingresos	Costo Histórico	Costo Histórico
GASTOS Y PERDIDAS		
Beneficios a empleados	Costo Histórico	Costo Histórico
Deterioro de activos	Costo Histórico	Costo Histórico
Gastos de Operación	Costo Histórico	Costo Histórico
Otros gastos	Costo Histórico	Costo Histórico

Costo Histórico: Para los activos de Cooperativa Emprender, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el Activo. Para los pasivos el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Valor Razonable: Se reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Costo Amortizado: Se medirá al costo amortizado los instrumentos financieros al costo de adquisición más los intereses devengados hasta el momento de presentación de los estados financieros, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Moneda funcional

La moneda funcional de EMPRENDER es el peso colombiano, del país Colombia, y en esta denominación se presentan los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos colombianos.

Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la cooperativa:

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación de este. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la entidad y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías:

- a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto;
- b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o;
- c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

Las inversiones que se esperan negociar clasificadas en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable afectando el resultado del periodo y no son objeto de deterioro. Los instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto, clasificados en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable, los cambios de valor se reconocen en el patrimonio y se presentan en el otro resultado integral. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro, la cual no es objeto de reversión en periodos siguientes.

Las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento se miden por su costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y,

de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. En todo caso, se garantiza que el valor en libros final no excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada período, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Cartera de crédito

Son aquellas operaciones activas de crédito otorgadas y desembolsadas por la entidad a sus asociados. El origen de los recursos puede ser de aportes, de la misma recuperación de la cartera, de recursos externos o de Capital Institucional.

La Cooperativa Emprender evalúa, clasifica, califica y deteriora su cartera de crédito utilizando las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

En cuanto a su clasificación, calificación por nivel de riesgo, causación y deterioro, dentro de los aspectos más relevantes tenemos:

Clasificación de la cartera: La estructura de la cartera contempla 2 modalidades de crédito:

Crédito de Consumo:

Se entenderá que la modalidad de Crédito de Consumo es una operación activa de crédito otorgada a una persona asociada, con el objetivo principal, de financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios, para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su valor y con el propósito de mejorar el nivel de vida de los asociados y su grupo familiar básico.

Crédito Comercial

Son créditos comerciales para los Asociados personas naturales o jurídicas que tienen alguna actividad comercial, industrial o de servicios, es decir una actividad productiva, que sean para invertir en dicha actividad, generando un ingreso adicional derivado de la misma.

Las cuentas por cobrar originadas en cada tipo de operación se deben clasificar en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

Calificación de la cartera por edad de vencimiento: De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	COMERCIAL	DETERIORO	CONSUMO	DETERIORO
A	0-30 días	0%-1%	0-30 días	0%
B	31-90 días	1%-19%	31-60 días	1%
C	91-180 días	20%-49%	61-90 días	10%
D	181-360 días	50%-99%	91-180 días	20%
E	> 360 días	100%	181-360 días	50%
			+ 360	100%

Regla de arrastre

Para efectos de constituir el deterioro de cartera, cuando EMPRENDER califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor. Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de los aportes del deudor-asociado.

En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

El área de Cartera de Cooperativa Emprender, analizará anualmente o cuando la administración lo requiera, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas, aplicando en todo caso lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Indicios:

- Dificultades financieras del deudor.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
- La Cooperativa, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente, tal y como se indica en el reconocimiento y medición.

La Cooperativa Emprender evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

Deterioro General

La Cooperativa Emprender deberá constituir como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir un deterioro general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

Deterioro Individual

Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el numeral anterior, EMPRENDER deberá mantener en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración.

Castigos de Cartera: Se entiende por castigo de cartera, aquello sobre lo que EMPRENDER por considerarlo una contingencia probable de pérdida, de irrecuperabilidad, de no conversión en efectivo, ha constituido los respectivos deterioros en un CIENTO POR CIENTO (100%), luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes de tipo legal, administrativo y operativo para su recuperación y de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados, se ha decidido excluirlos del cuerpo del balance de la Cooperativa previa aprobación del Consejo de Administración. El castigo no exime a EMPRENDER de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas para su recuperación.

Efecto de las garantías sobre los deterioros

Para efectos de la constitución de deterioros individuales, las garantías solo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles definidas en el artículo 2.1.2.1.3. Del Decreto 2555 de 2010 se provisionarán en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Cuando se otorguen créditos amparados con aportes sociales, estas operaciones solo podrán ser registradas como garantía admisible cuando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor sea igual o superior en un cien por ciento (100%) al saldo de la totalidad de sus créditos; en caso contrario, dichas operaciones deberán ser registradas en cartera de crédito otras garantías.

Para garantías admisibles no hipotecarias

Para el cálculo del deterioro individual, en el caso de créditos garantizados con aportes sociales, se deberá tener en cuenta que no registre pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior.

En el evento de que el deudor tenga más de una obligación, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

La decisión de descontar o no los aportes sociales corresponderán a una política adoptada por el consejo de administración.

Deterioro cuentas por cobrar derivadas de operaciones de crédito

En todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de control. En este caso,

se deberá deteriorar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en venta de bienes o la prestación de servicios, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, la cooperativa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Activos materiales

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Elemento	%	<u>Vida Útil años</u>
Edificaciones	2%	50
Muebles y Enseres	10%	10
Equipos de oficina	20%	5
Equipo Computación y Comunicación	20%	5

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la cooperativa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, se requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Uso de estimaciones

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de Activos Materiales

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la cooperativa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (lega o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

Provisiones y pasivos contingentes

La cooperativa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la cooperativa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la cooperativa. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad.

Patrimonio

Esta política contable ha sido elaborada con base a los instrumentos financieros de patrimonio con los que cuenta la Cooperativa a la fecha de emisión de la misma y será actualizada en el caso que existan nuevos instrumentos financieros de este tipo que no estén bajo su alcance o en el caso de que las NIIF aplicables tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política. Por lo anterior, se aplica para la contabilización de instrumentos de patrimonio, tales como:

Aportes sociales.

Reservas.

Fondos.

Capital mínimo no reducible: Fundamentado legalmente en el numeral 5 del artículo 6 de la ley 454 de 1998 y en los estatutos. Los aportes sociales mínimos no reducibles durante la vida de la Cooperativa Emprender según el estatuto son de \$500.000.000 de pesos.

Por definición se entiende como Capital Mínimo no reducible, aquel valor del aporte que toda entidad debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá reducirse de dicho valor.

Hechos posteriores

Esta política aplica para todos los hechos ocurridos después de la fecha del cierre contable anual y hasta antes de la fecha de autorización por parte de la Gerencia de la Cooperativa Emprender.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros.

Pueden identificarse dos (2) tipos de eventos:

Aquellos de los que se tiene evidencia de que las condiciones existían al final del periodo sobre el que informa (hechos que implican ajuste); y aquellos que indican que las condiciones surgieron después del periodo sobre el que se informa (hechos que no implican ajuste).

Nota 3 –Efectivo y equivalentes al efectivo

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	156.660	325.668
Bancos	<u>242.604.822</u>	<u>110.877.490</u>
Total efectivo y equivalente al efectivo	<u><u>242.761.482</u></u>	<u><u>111.203.158</u></u>

- Al 31 de diciembre, en la cuenta de bancos, no existen partidas pendientes con vigencia superior a 30 días.
- Sobre este rubro no existen restricciones para su disponibilidad.
- Las cuentas de Bancos se encuentran libres de todo gravamen.
- El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos en bancos e Instituciones financieras

Nota 4 –Inversiones

La desagregación de las inversiones presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ecrea SAS	1.600.000.000	984.000.000
Fiduciaria de Occidente - Fondo de Inversión	14.166.519	4.497.460
Fiduciaria la Previsora - Fondo de Inversión	4.125.379	3.837.633
Deterioro Inversiones	-660.000.000	-447.000.000
Total Inversiones	<u>958.291.898</u>	<u>545.335.093</u>

- Al 31 de diciembre, las fiducias se encontraban conciliadas.
- Los recursos registrados en las inversiones se prevé mantenerlos más de 90 días.
- Los rendimientos registrados por el método de costo amortizado, de las inversiones en fiduciarias durante el 2025 fue de \$42.919.887.
- No existe restricciones que afecten las inversiones.
- La participación de Emprender en E-Crea SAS al corte de 31 de diciembre de 2025, es de 33.61%, durante el 2024 se han realizado las capitalizaciones y giros por anticipo de capitalizaciones de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea Extraordinaria del 21 de enero de 2022.
- El valor del deterioro reconocido en este grupo de cuentas de inversiones, se constituyeron para cubrir el riesgo de la inversión en acciones de E-Crea SAS.

Nota 5 – Cartera de Crédito

Representa los préstamos otorgados por la Cooperativa Emprender a sus Asociados con garantía admisible y otras garantías bajo las diversas modalidades de crédito.

De acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y según las políticas, prácticas contables y principales criterios de evaluación para la medir el riesgo crediticio que se mencionan en la Nota 2, la totalidad de la cartera de créditos fue clasificada, evaluada y calificada al corte de 31 de diciembre así:

Cartera de Créditos por Clasificación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cartera de Crédito Corto Plazo	7.381.872.922	8.293.927.283
Cartera de Crédito Largo Plazo	<u>5.244.990.151</u>	<u>5.464.807.301</u>
Total Cartera Neta	<u>12.626.863.073</u>	<u>13.758.734.584</u>

A continuación, se presenta la clasificación de cartera por tipo de crédito al 31 de Diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Crédito de consumo	603.812.225	632.517.261
Crédito comercial	12.762.340.309	13.872.538.842
Intereses Cartera	132.928.061	140.170.750
Deterioro Consumo	-29.245.318	-22.952.173
Deterioro Comercial	-842.972.204	-863.540.096
Total Cartera Neta	<u>12.626.863.073</u>	<u>13.758.734.584</u>

Los intereses corresponden a la causación de categoría A.

La acusación de intereses se efectúa hasta cuando los créditos estén calificados en Categoría "B" de riesgo, EMPRENDER no tiene cartera calificada en categoría B por lo cual no hay causación de intereses.

El valor del deterioro corresponde al valor estimado en la evaluación de la existencia objetiva de deterioro de la cartera de crédito teniendo en cuenta sucesos que causen pérdida, tal como las dificultades financieras significativas de emisor, infracciones al contrato.

El siguiente es el detalle de la cartera por calificación al 31 de diciembre:

Créditos de consumo:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Crédito de consumo categoría A	578.082.484	606.787.520
Crédito de consumo categoría B	0	0
Crédito de consumo categoría C	0	2.227.346
Crédito de consumo categoría D	0	23.502.395
Crédito de consumo categoría E	25.729.741	0
Subtotal Cartera consumo	<u>603.812.225</u>	<u>632.517.261</u>

Créditos comerciales:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Crédito comercial categoría A	11.242.805.529	13.869.066.624
Crédito comercial categoría B	1.519.534.780	0
Crédito comercial categoría C	0	3.472.218
Crédito comercial categoría D	0	0
Crédito comercial categoría E	0	0
Subtotal Cartera comercial	<u>12.762.340.309</u>	<u>13.872.538.842</u>

El siguiente es el detalle de la cartera por tipo de garantía:

Créditos de Consumo:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Garantía Admisible - con Libranza	556.977.651	599.456.761
Garantía Admisible - sin Libranza	46.834.574	33.060.500
Subtotal Cartera consumo	<u>603.812.225</u>	<u>632.517.261</u>

Teniendo en cuenta el reglamento de crédito vigente las garantías exigidas para los créditos de consumo son de acuerdo con el monto solicitado desde 30 SMMLV hasta 50 SMMLV, codeudor solvente e idóneo. Mayor a 50 SMMLV y hasta 200 SMMLV, garantía real.

Créditos Comerciales:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Garantía Admisible	0	0
Otras Garantías	12.762.340.309	13.872.538.842
Subtotal Cartera comercial	<u>12.762.340.309</u>	<u>13.872.538.842</u>

Teniendo en cuenta el reglamento de crédito vigente las garantías exigidas para los créditos comerciales se describen a continuación:

De acuerdo con la evaluación de riesgo, dentro de las siguientes alternativas: Garantía real, endoso de pagarés cartera al día o firma del representante legal.

Rango Score	Calificación	Garantía
0 – 2,5	Alto Riesgo	Endoso de cartera
2,5 – 3,0	Medio Alto	Endoso de cartera
3,0 – 3,5	Medio	Endoso de cartera
3,5 – 3,9	Medio Bajo	Firma del representante legal
>3,9	Bajo	Firma del representante legal

A continuación se refleja el movimiento de la cuenta del deterioro:

Movimiento Deterioro Consumo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo Inicial	51.799.589	51.799.589
(+) Gasto de Deterioro	8.503.003	13.725.018
(-) Reintegro de Deterioro	1.890.113	32.536.042
(-) Castigo Consumo	11.089.408	11.089.408
Saldo Final	<u>47.323.071</u>	<u>21.899.157</u>

Movimiento Deterioro Comercial

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo Inicial	546.980.227	546.980.227
(+) Gasto de Deterioro	138.345.847	230.274.340
(-) Reintegro de Deterioro	130.321.021	256.741.359
(-) Castigo Comercial	19.719.643	19.719.643
Saldo Final	<u><u>535.285.410</u></u>	<u><u>500.793.565</u></u>

Movimiento Deterioro General

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo Inicial	362.100.182	362.100.182
(+) Gasto de Deterioro	30.984.532	10.609.208
(-) Reintegro de Deterioro	59.457.122	10.082.987
Saldo Final	<u><u>333.627.592</u></u>	<u><u>362.626.403</u></u>

El indicador de cartera en mora sobre el capital cerró la vigencia en el 0.19%, con respecto al cierre del año 2024 el indicador de cartera presento una disminución de 0.01% puntos porcentuales.

Durante el año 2025, Emprender no realiza venta ni compra de cartera de crédito.

Durante el año 2025, no se registraron reestructuraciones.

Nota 6 – Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas comerciales por cobrar - corriente	92.167.376	614.830.817
Cuentas comerciales por cobrar - no corriente	<u>0</u>	<u>0</u>
Total cuentas comerciales por cobrar	<u><u>92.167.376</u></u>	<u><u>614.830.817</u></u>

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deudora por prestación de servicios	33.086.400	58.110.802
Anticipos	0	527.766.324
Cuentas por cobrar terceros	226.147	1.187.907
Anticipo de Impuestos	63.628.359	32.539.314
Deterioro	-4.773.530	-4.773.530
Total cuentas comerciales por cobrar	<u>92.167.376</u>	<u>614.830.817</u>

Nota 7 –Activos materiales

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Terrenos	565.000.000	565.000.000
Edificaciones	1.026.216.873	1.026.216.873
Muebles y Equipos de Oficina	99.272.944	90.518.554
Equipo de Computación y Comunicación	159.570.526	143.601.537
Total Costo Histórico	<u>1.850.060.343</u>	<u>1.825.336.964</u>

El siguiente es el detalle de la depreciación acumulada:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Edificaciones	253.172.952	232.632.204
Muebles y Equipos de Oficina	81.861.080	79.268.499
Equipo de Computación y Comunicación	109.544.363	91.568.974
Total Depreciación Acumulada	<u>444.578.395</u>	<u>403.469.677</u>

Los saldos netos de los activos materiales es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Terrenos	565.000.000	565.000.000
Edificaciones	773.043.921	793.584.669
Muebles y Equipos de Oficina	17.411.864	11.250.055
Equipo de Computación y Comunicación	50.026.163	52.032.563
Total Propiedad Planta y Equipo, Neto	<u>1.405.481.948</u>	<u>1.421.867.287</u>

A continuación se presenta la conciliación dando cumplimiento al párrafo 17.31 norma NIIF:

	Terrenos	Edificaciones	Muebles y Equipo de Oficina	Equipo Computo y Comunicaciones
Saldo Inicio 2025	565.000.000	1.026.216.873	90.518.554	143.601.537
Adiciones			8.754.390	15.968.989
PPE Baja				
Subtotal	565.000.000	1.026.216.873	99.272.944	159.570.526
Depreciación	0	-253.172.952	-81.861.080	-109.544.363
Saldo Final 2025	565.000.000	773.043.921	17.411.864	50.026.163

La Cooperativa tiene pólizas de seguro para proteger los activos, las cuales cubren riesgos de pérdidas, daños accidentales, terremoto, temblor, asonada, motín y otros.

Los activos fijos no tienen restricciones ni hipotecas ni otros gravámenes.

Nota 8 – Otros activos

Otros activos no financieros corrientes

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros corrientes registrado al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Licencias	122.510.320	116.875.356
Amortización Acumulada	<u>-113.727.154</u>	<u>-103.813.710</u>
Total neto otros activos no financieros corrientes	<u>8.783.166</u>	<u>13.061.646</u>

Corresponde principalmente al valor de la licencia del sistema Linux por un gran total de \$103.031.916.

La vida útil calculada para la licencia del sistema Linux es de 6 año (72 meses) la cual se encuentra dentro de los establecido en la política niif “Manual de Política Activos Intangibles – COOP”, donde se establece una vida útil estimada entre 3 a 10 años.

A continuación se presenta la conciliación dando cumplimiento al párrafo 18.27 norma NIIF:

	Licenciamiento de Software
Saldo Inicio 2025	116.875.356
Adiciones	19.478.404
Otros Cambios, Totalmente Amortizados	-13.843.440
Subtotal	122.510.320
Amortización	-113.727.154
Saldo Final 2025	8.783.166

Nota 9 - Otros activos no financieros no corrientes

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros no corrientes registrado al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes y valores recibidos en pago	15.861.459	15.861.459
Deterioro bienes y valores recibidos en pago	<u>-15.861.459</u>	<u>-15.861.459</u>
Total neto bienes y valores recibidos en pago	<u>0</u>	<u>0</u>

El detalle de los bienes y valores recibidos en pago es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Oficina 309 - Matricula 070-121174	<u>15.861.459</u>	<u>15.861.459</u>
Total bienes y valores recibidos en pago	<u>15.861.459</u>	<u>15.861.459</u>

Nota 10 – Pasivos Financieros

El detalle de los Pasivos financieros a corto y largo plazo que se presenta en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre es la siguiente:

Pasivos a corto plazo:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Banco de Occidente	302.148.654	993.015.131
Banco de Bogotá	<u>0</u>	<u>100.915.651</u>
Total Obligaciones Financieras Corto Plazo	<u>302.148.654</u>	<u>1.093.930.782</u>

Pasivos a largo plazo:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Banco de Occidente	0	152.777.778
Banco de Bogotá	0	150.000.000
Total Obligaciones Financieras Largo Plazo	<u>0</u>	<u>302.777.778</u>
Total Obligaciones Financieras	<u>302.148.654</u>	<u>1.396.708.560</u>

A continuación relacionamos las obligaciones financieras durante el año 2025:

Fecha	Banco	Monto	Tipo	Tasa Interés	Saldo Capital Dic 2025	Saldo Intereses Dic 2025	Total Saldo Dic 2025
9/12/2025	Banco de Occidente	300.000.000	Crédito Ordinario	IBR + 3,08	300.000.000	2.148.654	302.148.654
Total Obligaciones Financieras							302.148.654

Los créditos con el Banco de Occidente y con el Banco de Bogotá tienen como garantía la firma del representante legal, no se registran prendas ni pignoraciones de activos financieros.

Nota 11 – Cuentas comerciales por pagar

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costos y Gastos por Pagar	8.706.209	9.930.737
Proveedores	7.013.210	1.022.267
Retenciones y aportes laborales	17.793.300	19.798.600
Remanentes por pagar	<u>49.377.767</u>	<u>49.377.767</u>
Total cuentas comerciales por pagar	<u>82.890.486</u>	<u>80.129.371</u>

Nota 12 - Pasivos por impuestos corrientes

La desagregación de los pasivos por impuestos corrientes en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retención en la Fuente	15.073.951	6.384.451
Impuestos, Gravámenes y tasas por pagar	<u>18.442.824</u>	<u>11.954.022</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>33.516.775</u>	<u>18.338.473</u>

El pasivo por impuestos corrientes corresponde a las declaraciones de retención e impuesto al valor agregado, fueron presentadas y pagadas en los plazos establecidos.

Nota 13 – Fondos Sociales

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondo social de educación	51.480.881	48.162.937
Fondo social de solidaridad	10.494.639	10.120.813
Fondo social destinación específica educación básica	173.594.639	165.382.964
Total fondos sociales	<u>235.570.159</u>	<u>223.666.714</u>

A continuación, se presenta el movimiento de los fondos sociales durante los años 2025 y 2024:

Fondo de Educación

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo Inicial	48.162.937	20.644.921
(+) Asignaciones por Excedentes	62.825.527	120.396.666
(+/-) Reasignaciones de Fondos	0	0
(-) Ejecuciones	59.507.583	92.878.650
Saldo Final	<u>51.480.881</u>	<u>48.162.937</u>

Fondo de Solidaridad

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo Inicial	10.120.813	6.447.781
(+) Asignaciones por Excedentes	31.412.763	60.198.332
(+/-) Reasignaciones de Fondos	0	0
(-) Ejecuciones	31.038.937	56.525.300
Saldo Final	<u>10.494.639</u>	<u>10.120.813</u>

Fondo de Destinación Específica – Educación Básica.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo Inicial	165.382.964	86.615.672
(+) Asignaciones por Excedentes	108.661.675	205.681.304
(+/-) Reasignaciones de Fondos	0	0
(-) Ejecuciones	100.449.999	126.914.012
Saldo Final	<u>173.594.639</u>	<u>165.382.964</u>

De acuerdo con la política NIF de la Cooperativa Emprender los fondos sociales se reconocerán en el pasivo. En cumplimiento con el Decreto 2880 de 2004 y la Ley 1819 del 2016, reglamentada por la Circular externa 26 del 17 de julio de 2021. Por lo tanto se registran en el pasivo.

Nota 14 – Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de los Otros Pasivos al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Recursos convenio Fundación Citi	94.351.529	94.351.529
Recursos MetLife	75.726.749	143.020.831
Recursos Chemonie	45.526.071	105.026.071
Recursos Proyectos Fecolfin	208.569.456	72.721.688
Recursos Nuevos Asociados	25.432.932	100.000.000
Otros Pasivos	5.598.441	12.309.578
Total otros pasivos	<u>455.205.178</u>	<u>527.429.697</u>

En esta cuenta se refleja el saldo de los recursos económicos recibidos de los proyectos vigentes, los cuales están en proceso de ejecución.

Nota 15 – Beneficios a los empleados

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cesantías Consolidadas	7.820.620	19.698.325
Intereses Sobre Cesantías	2.877.592	4.275.302
Vacaciones Consolidadas	64.560.897	72.430.264
Indemnizaciones	28.401.679	39.006.267
Total Prestaciones Sociales	<u>103.660.788</u>	<u>135.410.158</u>

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo colombiano.

La prima de servicios se reconocerá como un salario mensual por cada año o proporcional al tiempo laborado. Este beneficio se liquida en dos cuotas anuales, una en junio y la otra en diciembre.

Las cesantías equivalen a un salario por año laborado. Este beneficio debe consignarse al fondo de cesantías en el periodo siguiente a su reconocimiento.

Los intereses a las cesantías son iguales al 1% de las cesantías mensuales. Los intereses se cancelan a los empleados al año siguiente de su causación.

Las vacaciones corresponden a quince días de salario por cada año laborado.

La indemnización corresponde al valor de una posible desvinculación de empleados.

Nota 16 – Otras provisiones

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras provisiones	0	0
Total otras provisiones	0	0

A continuación se presenta el movimiento de las otras provisiones durante el año 2025:

	Provisión Costo y Gastos
Saldo Inicio 2025	0
Adiciones	57.150.000
Importes cargados contra provisión	-57.150.000
Subtotal	0
Amortización	0
Saldo Final 2025	0

Nota 17 – Aportes sociales

Los Aportes de la Cooperativa presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aportes Ordinarios	312.953.809	248.810.503
Aportes sociales mínimo no reducibles	500.000.000	500.000.000
Aportes Amortizados	<u>554.235.150</u>	<u>527.322.188</u>
Total aportes	<u><u>1.367.188.959</u></u>	<u><u>1.276.132.691</u></u>

En el artículo 32 de los Estatutos de la Cooperativa Emprender establece que los aportes individuales serán cancelados por los asociados en forma ordinaria y extraordinaria, serán satisfechos en dinero y tendrán las características previstas en la ley.

Los aportes de la Cooperativa Emprender su registro contable se realiza en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.

El incremento en aportes amortizados se debe a la revalorización de aportes amortizados aprobados por la asamblea general del 20 de febrero de 2025.

Nota 18 – Reservas

Las reservas de la cooperativa presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre se muestran a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reserva protección de aportes	2.010.942.603	1.948.117.076
Otras reservas	<u>106.848.262</u>	<u>106.848.262</u>
Total Reservas	<u><u>2.117.790.864</u></u>	<u><u>2.054.965.337</u></u>

Las reservas se constituyen en cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de ley.

El incremento en la reserva corresponde al 20% de la distribución del excedente aprobado en la asamblea por valor de \$62.825.527.

Nota 19 – Fondos de destinación específica

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondo Para Amortización De Aportes	20.000.000	20.000.000
Fondo Para Revalorización De Aportes	81.095	16.742.291
Fondo BID Desarrollo Empresarial Solidario	343.284.489	343.284.489
Total Fondos de Destinación Especifica	<u>363.365.584</u>	<u>380.026.780</u>

Nota 20 – Superávit

La discriminación al 31 de diciembre es:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fundación FORD	2.306.350.000	2.306.350.000
Comunidad Económica Europea	7.309.151.734	7.309.151.734
Acción Internacional	15.000.000	15.000.000
Otras (Emprendamos)	332.045.080	332.045.080
Total Superávit	<u>9.962.546.814</u>	<u>9.962.546.814</u>

Nota 21 – Excedentes o pérdidas no realizadas

El detalle de los excedentes o pérdidas no realizadas al 31 de diciembre es:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por Valorización de activos fijos	95.550.355	95.550.355
Total Excedentes o pérdidas no realizadas	<u>95.550.355</u>	<u>95.550.355</u>

El valor registrado por valorización de activos fijos se generó con el avalúo al inmueble de propiedad de la Cooperativa con fecha 29 de diciembre de 2016.

Nota 22– Ingresos por actividades ordinarias

La desagregación de los ingresos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos cartera de créditos	1.874.590.709	2.302.013.698
Ingresos Actividades de Servicio	260.027.597	214.830.323
Costos de ventas	-68.480.428	-267.156.437
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>2.066.137.878</u>	<u>2.249.687.584</u>

- a) Registra el ingreso generado por la cartera de crédito por los intereses corrientes como los intereses moratorios.
- b) En este rubro se registran los ingresos provenientes de Administración de proyectos, Formación virtual, servicios de consultoría y asistencia metodológica.
- c) Los otros costos, corresponden al costo asociado del convenio de asistencia técnica y costo financiero.

Nota 23– Recuperación de deterioro

El siguiente es el detalle de la recuperación del deterioro registrada para los periodos contables terminados el 31 diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
De Créditos De Consumo	1.890.113	32.536.042
De Intereses Créditos De Consumo	319.745	828.463
De Créditos Comerciales	130.321.021	256.741.359
De Intereses Créditos Comerciales	120.128	1.309.144
De Deterioro General	<u>59.457.122</u>	<u>10.082.987</u>
Total Recuperación Deterioro	<u>192.108.129</u>	<u>301.497.995</u>

La recuperación que presenta el deterioro obedece a registro automático que realiza el sistema Linux, en el momento en que se calcula la provisión individual y si un asociado registra una mejora en la calificación de un año a otro, estas calificaciones son analizadas en el comité de evaluación de cartera trimestralmente.

Nota 24– Otros ingresos

La desagregación de los otros ingresos presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Rendimiento de inversiones	42.919.887	10.346.734
Otros Ingresos	<u>58.743.144</u>	<u>926.698</u>
Total otros ingresos	<u>101.663.030</u>	<u>11.273.433</u>

Nota 25 – Beneficios a empleados

La desagregación de los gastos por beneficios a empleados presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos	885.843.053	883.297.380
Comisiones	10.500.000	1.000.000
Incapacidades	5.713.599	3.251.840
Auxilio de transporte	8.586.681	9.185.400
Cesantías	36.041.772	37.439.967
Intereses sobre cesantías	3.888.340	4.282.469
Prima legal	36.088.541	37.256.008
Vacaciones	42.487.040	52.683.154
Indemnizaciones laborales	5.600.000	12.000.000
Dotación y suministro a trabajadores	2.986.800	1.428.300
Aportes salud	31.045.500	28.548.400
Aportes pensión	90.964.000	86.048.900
Aportes a.r.l	3.989.200	3.986.900
Aportes cajas de compensación familiar	31.478.300	30.474.700
Aportes i.c.b.f.	10.943.800	10.107.700
Aportes sena	7.295.600	7.152.100
Seguros	0	0
Capacitación al personal	6.580.700	436.000
Gastos deportivos y de recreación	783.020	275.660
Otros beneficios a empleados	85.633.728	74.178.706
Total beneficios empleados	<u>1.306.449.674</u>	<u>1.283.067.750</u>

Los salarios se medirán por el valor establecido entre las partes que no debe ser inferior al sueldo básico fijado por ley.

La prima de servicios se reconocerá como un salario mensual por cada año o proporcional al tiempo laborado. Este beneficio se liquida en dos cuotas anuales, una en junio y la otra en diciembre.

Las cesantías equivalen a un salario por año laborado. Este beneficio debe consignarse al fondo de cesantías en el periodo siguiente a su reconocimiento.

Los intereses a las cesantías son iguales al 1% de las cesantías mensuales. Los intereses se cancelan a los empleados al año siguiente de su causación.

Las vacaciones corresponden a quince días de salario por cada año laborado.

No hay beneficios extralegales a los empleados.

Nota 26 – Gastos Generales

La desagregación de los gastos generales presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Honorarios	62.675.144	95.268.096
Impuestos	41.935.794	44.697.693
Seguros	8.223.237	8.217.899
Mantenimiento y reparaciones	56.770.005	60.162.710
Reparaciones locativas	2.147.857	3.627.400
Aseo y elementos	2.953.272	2.965.630
Cafetería	1.345.473	1.744.659
Servicios públicos	45.056.151	41.881.046
Correo	370.650	496.150
Transporte, fletes y acarreos	1.118.250	1.474.787
Papelería y útiles de oficina	1.736.048	2.266.161
Publicidad y propaganda	18.468.193	25.255.714
Contribuciones y afiliaciones	35.487.582	30.688.881
Gastos de asamblea	5.034.729	2.778.200
Reuniones y conferencias	5.409.386	5.258.444
Gastos legales	15.135.492	5.581.723
Gastos de viajes	14.956.749	21.244.560
Vigilancia privada	3.026.800	2.859.600
Sistematización	21.718.120	20.076.478
Otros	31.163.030	32.212.710
Total gastos generales	<u>374.731.964</u>	<u>408.758.542</u>

Nota 27 – Deterioro

La desagregación de los gastos por deterioro presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deterioro Inversiones	213.000.000	217.000.000
Deterioro Individual Cartera de Crédito Neto	146.848.850	243.999.358
Deterioro general de cartera de crédito	30.984.532	10.609.208
Deterioro por cuenta por cobrar	0	4.682.837
Total Gasto por deterioro	<u>390.833.382</u>	<u>476.291.403</u>

Nota 28 – Depreciaciones

La desagregación de la depreciación de las propiedades, planta y equipo presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Edificaciones	20.540.748	20.540.748
Muebles y equipos de oficina	2.592.581	4.121.069
Equipo de cómputo y comunicación	17.975.389	16.215.722
Total gasto de depreciación	<u>41.108.718</u>	<u>40.877.539</u>

Ver detalle nota 7 activos materiales

Nota 29 – Amortizaciones

La desagregación de la amortización presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Licencias software	23.756.884	29.742.416
Total amortizaciones	<u>23.756.884</u>	<u>29.742.416</u>

Corresponde a las amortizaciones de las licencias de Sistema Linux, Oracle, Office 365 y Kaspersky.

Nota 30 – Otros gastos

La desagregación de los otros gastos presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos Bancarios	1.023.730	2.008.470
Gravamen a movimientos financieros	835.080	1.187.373
Comisiones bancarias	6.187.364	6.387.116
Diversos	67.914	10.768
Total Otros Gastos	<u>8.114.089</u>	<u>9.593.727</u>

Nota 31. – hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la política establecida para este tema se indica que la fecha de autorización de los estados financieros se dio el día 5 febrero de 2026 para ser puestos en consideración y aprobación de la Asamblea General a celebrarse el 20 de febrero de 2026.

- No se identificaron hechos para informar a la asamblea que cambien la información financiera de cierre
- No se tiene evidencia de condiciones al final del periodo sobre el que se informa, que impliquen ajuste; y
- No se tiene conocimiento de condiciones que surjan después del periodo sobre el que se informa, es decir hechos que impliquen ajuste.

Nota 32. Operaciones con Partes Relacionadas

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Pymes, en la sección 33 dentro de su alcance informa que corresponde a persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo.

De acuerdo con esta definición Emprender no tiene operaciones con partes relacionadas.

Nota 33. Procesos Judiciales

En cumplimiento del numeral 3.1.9 del Capítulo X de la Circular Básica Contable y Financiera, se informe que la Cooperativa al cierre del año 2025 no tiene procesos judiciales en contra ni tampoco se registra procesos ejecutivos a favor.

Nota 34. Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo busca la transparencia, objetividad y equidad en el trato de los asociados de la Cooperativa, la gestión de los órganos de administración, y la responsabilidad frente a los asociados, usuarios y proveedores que puedan resultar afectados con la actividad que adelanta la Cooperativa, conforme a las normas legales y el estatuto social.

Las operaciones desarrolladas por nuestra entidad se tramitan dentro de estándares éticos y de control anteponiendo las sanas prácticas y de prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo al logro de las metas comerciales. Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control del SARLAFT están contemplados en el Manual y en el Código Buen Gobierno, Ética y conducta aprobados por el Consejo de Administración, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los funcionarios de la entidad.

Para el cumplimiento de la misión de la cooperativa y gestión del riesgo LA/FT se cuenta con:

- El Manual SARLAFT
- El Código de Buen Gobierno, Ética y Conducta.
- Manuales de Funciones
- Manuales de Procedimiento
- Estructura Organizacional acorde al tamaño de la cooperativa.
- Revisoría Fiscal
- Capacitaciones a los funcionarios,
- Capacitaciones a los miembros del Consejo, Junta de Vigilancia.
- Validación Listas Restrictivas

Nota 36. Normatividad

Para el año 2025, a Emprender le aplico desde el punto de vista normativo lo siguiente:

Impuesto de renta y complementario

La Cooperativa Emprender, pertenece al régimen tributario especial, conforme lo dispuesto en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario. Para el año 2025 de conformidad con la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017, tributará sobre su beneficio neto o excedente del año 2024 a una tarifa del 20%, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988

El beneficio neto o excedente se calculará de conformidad con los marcos técnicos normativos contables que resulten aplicables a los contribuyentes del régimen tributario especial de las entidades del sector cooperativo de que trata el artículo 19-4 del estatuto Tributario.

Registró WEB

El registro WEB es un requisito de obligatorio cumplimiento para la permanencia en el Régimen Tributario Especial, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2150 de 2017 artículo 1.2.1.5.1.3, el registro debe contener toda la información establecida en el parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y será suministrada a más tardar el 30/06/2026 a la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional.



Yuly Astrid Ardila Camacho
Representante Legal



Henry López Piñeros
Contador
TP 49010-T



Cindy Eliana Parra Merchan
Revisor Fiscal
TP 191945-T
Delegado "Opine Consultores SAS"
Ver opinión adjunta

03

Certificación
2025

POLÍTICAS Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICAMOS

- 1.** Los estados financieros a Diciembre 31 de 2025 y comparados con Diciembre de 2024, se prepararon de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- 2.** Damos fe que de acuerdo con la información recopilada y las aseveraciones de los órganos de administración, dueños y terceros que tienen relación directa con la Cooperativa; Que los Estados Financieros antes mencionados incluyen y reflejan la totalidad de hechos económicos de los que tuvimos conocimiento. De acuerdo con lo anterior, consideramos que estos Estados, no presentan desviaciones materiales significativas y por lo tanto presentan en forma razonable la situación financiera de la Cooperativa Emprender con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y en su Flujo de Efectivo.
- 3.** De acuerdo a nuestro conocimiento, así como la verificación y el análisis efectuado sobre las cifras de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 expresamos además que:
 - Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros impresos del sistema Linux para el año 2025 y 2024, sistema en el que se maneja la contabilidad de la Cooperativa Emprender.
 - Hasta la fecha de expedición de la presente certificación, no hemos evidenciado en el desarrollo propio de nuestras funciones, posibles irregularidades que involucren a miembros de los órganos de administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.

De acuerdo con la información recolectada y obtenida en el desarrollo propio de nuestras funciones, consideramos que los activos, pasivos, derechos y obligaciones cuantificados en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen y los mismos fueron reconocidos de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Internacional Accounting Standarts Board (IASB), de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 3022 de 2013, compiladas y racionalizadas mediante el decreto 2420 de Diciembre 14 de 2015, el cual fue modificado parcialmente y con algunas adiciones mediante decreto 2496 de Diciembre 23 de 2015.

- Con base en la información obtenida tanto en forma verbal como escrita en el desarrollo propio de nuestras funciones, consideramos que la totalidad de la información que se nos suministró y que tenía relación con el desarrollo del objeto social de la Cooperativa Emprender fueron reconocidos en los Estados Financieros de Cooperativa Emprender con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
4. Como se expuso en los numerales anteriores los hechos económicos que evidenciamos durante el desarrollo propio de nuestras funciones, fueron correctamente registrados, clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros expuestos en el primer párrafo de la presente y en las notas adjuntas a los mismos, las que forman parte integral de estos, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Se expide en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de enero de 2026



Yuly Astrid Ardila Camacho
Representante Legal



Henry López Piñeros
Contador
TP 49010-T

04

DICTAMEN
Revisoría Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
(Expresado en pesos colombianos COP\$)

A la Asamblea General
Del Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia
"EMPRENDER"
Bogotá D.C.

Respetados señores:

1. Opinión favorable.

He auditado los estados financieros individuales adjuntos del Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia "EMPRENDER" (en adelante la entidad) al 31 de diciembre de 2025 que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y los cambios de su patrimonio neto por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, y la excepción establecida en el decreto 2496 de 2015, en relación al registro de aportes sociales como patrimonio en los términos previstos de la Ley 79 de 1988.

2. Fundamento de la opinión.

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información Financiera Aceptadas en Colombia y demás normas aplicables a la revisoría fiscal en Colombia y el modelo COSO para la evaluación del Sistema de Control Interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida durante el desarrollo de mi trabajo es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para mi opinión de auditoría.

3. Otras cuestiones de auditoría.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro Contador Público, quien, en su calidad de Revisor Fiscal de la entidad, emitió una opinión favorable.

4. Responsabilidades de los administradores y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

Los administradores son responsables por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros enunciados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y de carácter especial emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, en relación al diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno y de gestión de los sistemas de riesgos que la administración considere necesarias para que la preparación de estos estados financieros estén libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando este principio contable, excepto si la administración tiene intención de liquidar o de cesar sus operaciones.

La dirección de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y reporte de información financiera de la entidad para presentación a la Asamblea General y a los entes de control.

5. Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

La auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como de la presentación global de los estados financieros.

Como parte de la auditoría, de conformidad con las Normas de Información Financiera y de aseguramiento de la información Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Respecto a la afirmación de la administración sobre la hipótesis de negocio en marcha, basándome en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, concluí que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar desarrollando su objeto social.

- Comunicué a los responsables de la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las actividades de auditoría planificadas, los hallazgos y deficiencias del control interno que identifiqué durante el transcurso de la auditoría e informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.
- He descrito dichos asuntos en mi informe de auditoría, salvo en aquellos casos en que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban su revelación pública o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no debe comunicarse en mi informe, porque razonablemente podría esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superen los beneficios derivados del interés público de dicha comunicación.

6. Otros requerimientos legales.

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia, de los cuales mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- La Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Consejo de Administración.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente.
- El informe de gestión preparado por los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros adjuntos.
- Los administradores dejaron constancia en el Informe de Gestión de que no se presentaron restricciones a la libre circulación de las facturas de los proveedores de bienes y servicios; que la entidad dio cumplimiento a las disposiciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor; y que efectuó oportunamente la liquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, sin que al 31 de diciembre de 2025 se reporten saldos en mora por dicho concepto.

7. Normas prudenciales y sistemas de administración de riesgos

La entidad, en cumplimiento de sus obligaciones legales y reglamentarias, debe implementar, gestionar y dar observancia a los Sistemas de Administración de Riesgos y a las normas prudenciales establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y en la Circular Básica Jurídica expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, así como a las demás disposiciones aplicables emitidas por el Gobierno nacional.

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal, y para efectos de la auditoría, evalué la existencia e implementación de los sistemas de administración de riesgos exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, sin que ello implique asumir responsabilidad alguna sobre su diseño, ejecución o administración, las cuales corresponden a la administración de la entidad.

Con base en los procedimientos y pruebas realizadas, se evidenció que, durante el período objeto de revisión, los referidos sistemas se encuentran implementados y operando de manera general conforme a la normatividad vigente. Así mismo, durante el período se emitieron los informes correspondientes a la administración y a la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los cuales se comunicaron las conclusiones y observaciones derivadas de dichas evaluaciones.

De acuerdo con lo anterior, la entidad cuenta con la implementación y aplicación de los siguientes sistemas:

- El Sistema Integrado de Administración de Riesgo (SIAR).
- El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), en específico para la cartera de créditos y su deterioro.
- El Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), respecto del cual se verificó la realización de los reportes a la UIAF, el oficial de cumplimiento gestionó los riesgos en el desarrollo de su labor y riesgos asociados al mismo.

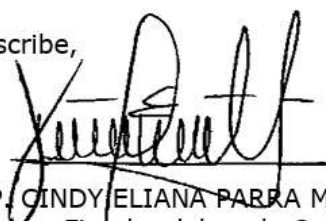
8. Control interno.

En desarrollo de mis funciones legales y para efectos de la auditoría, evalué el sistema de control interno de la entidad, en lo relacionado con la preparación y presentación de la información financiera y el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

La evaluación del control interno se efectuó exclusivamente con el propósito de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría que fueran apropiados en las circunstancias, y no con el objetivo de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la entidad.

Como resultado de la evaluación realizada, se concluyó que la entidad cuenta con mecanismos de conservación y custodia de los bienes propios y de terceros bajo su responsabilidad, los cuales, con base en los procedimientos de auditoría aplicados, resultan razonables, en todos los aspectos materiales, para la protección de dichos bienes.

Suscribe,



C.P. CINDY ELIANA PARRA MERCHAN
Revisor Fiscal – delegado Opine Consultores S.A.S.
T.P 191-945-T

Bogotá D.C.
06 de febrero de 2026
2-047-2026

05

Indicadores

Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia - Emprender

Indicadores años terminado al 31 de diciembre

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Rentabilidad del Patrimonio			
	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	Representa el retorno de la inversión de los asociados	1.52% 2.23%
Rentabilidad del Activo			
	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo}}$	Representa el retorno de los recursos representados en los	1.40% 1.91%
Razón Corriente			
	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Indica la capacidad de la Cooperativa para cumplir sus	7.16 4.61
Relación de Solvencia			
	$\frac{\text{Patrimonio Técnico}}{\text{Activos Ponderados por Nivel de Riesgo}}$	Indica que tanto capital tiene la Cooperativa en relación a las inversiones realizadas en	91.33% 83.89%
Endeudamiento			
	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Representa el grado de apalancamiento con terceros	7.91% 14.47%
Indicador de Calidad de Cartera			
	$\frac{\text{Cartera en mora mayor 30 días}}{\text{Total Cartera}}$	Registra el porcentaje de la cartera de credito en riesgo.	0.19% 0.20%
Cobertura de la Provisión			
	$\frac{\text{Provisión de Cartera}}{\text{Total Cartera}}$	Representa el porcentaje de cobertura de provisión de la	6.53% 6.11%

06

DISTRIBUCIÓN de Excedentes

Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia - Emprender

Proyecto Distribución Excedentes 2025

AÑOS	2025		2024
Ingresos Totales	2,428,389,465		2,829,615,448
Costos y Gastos Totales	2,213,475,138		2,515,487,813
EXCEDENTE NETO	214,914,327		314,127,635

De conformidad con el artículo 54 de la ley 79 de 1988 y articulo 8 de la ley 863 de 2003, los excedentes se aplicaron de la siguiente forma:

Reserva Protección Aportes Sociales 20%	42,982,865		62,825,527
Fondo Educación 20%	42,982,865		62,825,527
Fondo Solidaridad 10%	21,491,433		31,412,763
SUBTOTAL	107,457,163		157,063,817

El remanente queda a disposición de la Asamblea General y se propone lo siguiente:

Revalorización Aportes Sociales			
IPC hasta el 5,1%	68,483,016		48,402,143
Fondo de Educación Básica	38,974,148		108,661,675
Fondo Readquisición de Aportes	-		-
Total Remanente	107,457,164		157,063,818



Emprender
Impulsamos Desarrollo

INFORME
DE GESTIÓN **2025**